



Devolviendo Vida al Planeta

Memoria **ANUAL** 2019



Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información fidedigna y específica respecto al desarrollo de las actividades de AMSAC durante el 2019.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

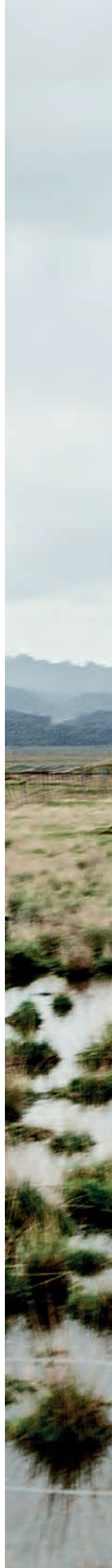
Lima, marzo de 2020



Antonio Montenegro Criado
Gerente General



Andrés Millones Soriano
Gerente de Administración
y Finanzas









Índice



Declaración de Responsabilidad p.2

1. Nuestra Organización p.12

2. Nuestros Principales Logros p.24

3. Nuestras Líneas de Negocio p.38

4. Áreas de Gestión y Apoyo p.72

5. Estados Financieros 2019 p.86





13 años

Devolviendo
vida al planeta

Carta del presidente

El año 2019 fue para Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) un año de importantes retos y grandes satisfacciones. Nuestros esfuerzos se centraron en el aspecto humano y social de la remediación ambiental minera y en el trabajo coordinado con actores clave de los espectros público y privado. Todo esto nos permitió alcanzar una ejecución presupuestal en el presente ejercicio que superó el 98%, con una inversión del orden de los S/ 134.8 millones, lo que marca una continuidad en la buena gestión de AMSAC, si se tiene en cuenta que la ejecución presupuestal del año 2018 superó el 100%, con una inversión de S/138 millones, planteándonos ahora retos aún más ambiciosos para los años venideros.

Durante el presente ejercicio ejecutamos la más grande obra de remediación ambiental emprendida por AMSAC, como es el cierre de la Desmontera Excélsior, que, en una extensión de aproximadamente 69 hectáreas, almacenó durante más de medio siglo alrededor de 50 millones de toneladas de desmonte proveniente del tajo abierto Raúl Rojas de Cerro de Pasco. Esta obra, que concluirá en el primer semestre de 2020, contribuirá sustancialmente a la mejora de la salud y la calidad de vida de las comunidades de Champamarca y Quiulacocha.

El cierre de la Desmontera Excélsior representa una inversión del Estado de un total de S/ 170 millones, habiéndose alcanzado en el presente ejercicio una ejecución del 75% con una inversión que superó los S/ 52 millones.

Durante el año 2019, también se concluyó con la segunda etapa de la obra Delta Upamayo y Río San Juan, que ha permitido no solamente controlar las



áreas sedimentadas en dicho delta, por el río San Juan con sustancias metálicas mineras arrastradas durante más de medio siglo, sino también devolverle vida al lago Chinchaycocha, donde ahora se aprecia el creciente verdor de un humedal y el avistamiento de diferentes especies de aves migratorias, que han empezado a anidar en la zona, lo cual es una prueba fehaciente de la real recuperación ambiental de las áreas intervenidas.

En esta misma línea, continuamos con la ejecución de las obras de recuperación de suelos de La Oroya con una inversión que supera los S/ 76 millones a lo largo del periodo 2007-2019, habiéndose logrado remediar más de 713 hectáreas en la zona rural y alrededor de 126 hectáreas en la zona urbana.

Durante el año 2019, AMSAC ha administrado una cartera de en total de 29 proyectos y programas, que contemplan la continuidad en la remediación de más de 1,000 pasivos ambientales. Estos encargos se han venido ejecutando de manera exitosa gracias a la coordinación permanente con las comunidades y al trabajo del equipo de profesionales de AMSAC comprometidos con los objetivos de la empresa.

Aunque estos resultados son alentadores, es preciso recalcar que AMSAC trabaja por encargo y en base a transferencias de fondos del Estado, por lo que es fundamental que se le asigne mayores y oportunos recursos económicos a fin de que los proyectos de remediación se realicen de manera oportuna y eficaz, para con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas, previniendo conflictos sociales y generando valor agregado a la minería responsable.



Caridad – Junín

**AMSAC seguirá
orientando sus
esfuerzos a fin de
que los proyectos
de remediación se
realicen de manera
eficaz, mejorando
la calidad de vida
de las comunidades
afectadas, previniendo
conflictos sociales
y generando valor
agregado a la minería
responsable**

Agradezco a todo el equipo de AMSAC por el gran trabajo realizado y su alto compromiso demostrado para alcanzar los objetivos de la empresa durante este ejercicio, y a la vez también hago extensivo mi agradecimiento a otras entidades del Estado, proveedores, asesores y, en general, a todos aquellos que colaboraron con AMSAC para el éxito de nuestra labor en el año 2019.

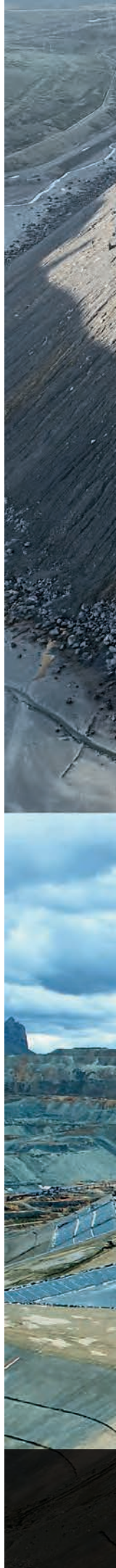
Lima, febrero de 2020

Karl Maslo Luna
Presidente del Directorio



CAPÍTULO 1

Nuestra Organización





Antes



Después
(En fase de ejecución)

Excélsior - Pasco

Estabilización física, química e hidrológica de más de 69 hectáreas de desechos mineros.



Activos Mineros S.A.C

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una empresa estatal de derecho privado, bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

¿QUÉ HACEMOS?

Principales actividades:

- Remediamos Pasivos Ambientales Mineros (PAM) que el Estado nos encargue a través del Ministerio de Energía y Minas (Minem), interviniendo en las diferentes fases del proyecto como: estudios (plan de cierre, perfil y expediente técnico), ejecución de obras, post cierre y mantenimiento.
- Contribuimos al proceso de la inversión privada. AMSAC es titular de concesiones mineras que se encuentran en proceso de promoción, asumiendo la supervisión de los contratos de transferencia de proyectos mineros que ProInversión le encarga. AMSAC también es titular de la Central Hidroeléctrica Yuncán.
- Por encargo del Estado peruano y bajo las precisiones del DS 012-2012-EM, AMSAC implementó un programa temporal de comercialización de oro, como parte del proceso de formalización de los pequeños productores mineros y mineros artesanales, inscritos y habilitados en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

Accionario

Fonafe es titular del 100% de las acciones de AMSAC.



1.3 Cultura

Empresarial



Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país, por medio de la recuperación ambiental de las áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.



Visión

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.



Valores



Excelencia en el Servicio:

Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a nuestros stakeholders, y por ende al país con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.



Compromiso:

Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos a los que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable de nuestros compromisos.



Integridad:

Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.



Innovación:

Promovemos el cambio, mediante el desarrollo de nuevas ideas, y el cuestionamiento de nuestros procesos y procedimientos, buscando la mejora continua con el objetivo de generar mayor valor.



Integración:

Compartimos una misma visión, misión y valores y construimos las sinergias necesarias para alcanzarlos. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, manteniendo una actitud positiva y un espíritu colaborativo y solidario.

1.4 Directorio

Ejercicio 2019



**Karl
Maslo Luna**
Presidente



**Pablo
Aranibar Osorio**
Director

**Carlos
Mora Bernasconi**
Director

**Gustavo
Delgado Contreras**
Director

1.5 Directorio

Plana Ejecutiva 2019



**Antonio
Montenegro Criado**
Gerente General



Renato Barraza Lescano
Gerente Legal



Andrés Millones Soriano
Gerente de Administración
y Finanzas



Edgar Román Díaz
Gerente de Inversión Privada



César Cubas Abanto
Gerente de Operaciones (e)



“

Garantizamos
estándares de calidad a través
de la remediación de pasivos
ambientales mineros que
contribuyan a mejorar la salud
humana y los ecosistemas.

”



CAPÍTULO 2

Nuestros Principales Logros



Antes



Después
(En fase de ejecución)



Los Álamos - La Oroya

Reducción de la exposición a metales pesados contenidos en los suelos del entorno.

Activos Mineros en cifras 2019

Los Pasivos Ambientales Mineros (PAM) han sido distribuidos en:



Estudios de obra

320

PAM

1

Área intervenida
(La Oroya)

Obras y Post cierre

451

PAM

52

Componentes
(Centromin)

1

Área intervenida
(La Oroya)



Inversión : S/ 134.8 MM



Población beneficiaria: 237,700

2.1 Principales Logros

Logro 1: **Cierre del depósito de desmontes Excélsior, “el pasivo ambiental más importante del país”**

Durante el año 2019, se continuó con la ejecución de las obras de cierre del depósito de desmontes de Excélsior, las que fueron iniciadas a finales del año 2017 proyectando una inversión total de S/ 170 MM. Su ejecución en el 2019 alcanzó un avance de 75%, con una inversión de S/ 52.42 MM en beneficio de cerca de 9,000 pobladores de las comunidades de Champamarca y de Quiulacocha.

El depósito Excélsior se encuentra constituido por desmontes mineros provenientes del tajo abierto Raúl Rojas de Cerro de Pasco, que desde el año 1956 hasta el 2000 acumuló - en un área aproximada de 69 hectáreas - alrededor de 50 MM de toneladas de desechos provenientes de las operaciones de Cerro de Pasco Copper Corporation y Centromin Perú S.A.

A fines de los años 90, el depósito de desmontes de Excélsior y relaves de Quiulacocha fueron incluidos en la opción de transferencia gratuita del Contrato de Transferencia de la Unidad de Producción de Paragsha, que suscribiera Volcán Compañía Minera S.A.A. con Centromin Perú S.A., como parte del proceso de promoción de la inversión privada que llevó adelante ProInversión. Sin embargo, transcurrido el plazo otorgado de un año, fue devuelto al Estado por considerar que el reaprovechamiento de sus contenidos no resultaba económicamente rentable.

En el 2005, ProInversión promovió su transferencia al sector privado como proyecto de reaprovechamiento de ambos depósitos lo que incluía su posterior cierre. Este finalmente quedó desierto al no presentarse postores interesados. La misma suerte corrió la subasta pública internacional que AMSAC convocó con la asesoría del Banco de Inversión Macroinvest, en el marco del D.S. N° 013-2008-EM la que igualmente no obtuvo postores al considerarse que los desmontes y relaves no contenían valores económicamente rentables.

Las obras de remediación de este pasivo ambiental, que responde al clamor de la población, tienen como finalidad su estabilización física, química e hidrológica, y constituye una importante intervención del Estado en la recuperación del ecosistema y la prevención de la salud de la población del distrito de Simón Bolívar, provincia y región de Pasco; sobre todo, porque los desmontes mineros que contiene el depósito Excélsior registran, entre otros, altos niveles de pirita que los convierte en potenciales generadores de agua ácida.



Excélsior - Pasco

Resultados:

Al término de 2019, la obra muestra un avance físico de más del 75%. Se estima que su culminación se llevará a cabo en el primer semestre de 2020, para iniciar, posteriormente, los trabajos de post - cierre y mantenimiento.

En el aspecto social, su ejecución ha generado, en el año 2019, un promedio mensual aproximado de 300 puestos de trabajo en las poblaciones del área de influencia y la contratación del 100% de proveedores locales.

Excélsior es el proyecto de remediación ambiental más importante que se viene realizando en el país para la recuperación del ecosistema y la protección de la salud.

Logro 2: **Recuperación del Delta Upamayo**

La ejecución del proyecto: Plan de cierre de los pasivos ambientales de origen minero en el río San Juan y Delta Upamayo, constituye una gestión modelo de lo que representa un cierre integral de un pasivo ambiental, con un financiamiento en el que intervienen también empresas privadas responsables de su generación, como la Empresa Administradora Cerro S.A.C., Sociedad Minera El Brocal S.A.A., y Compañía Minera Aurífera Aurex. AMSAC, en representación del Estado, asumió la remediación de los pasivos generados por Centromin Perú S.A. y de aquellos que no contaban con responsables identificados (pasivos huérfanos).

Este proyecto comprende la neutralización y revegetación de áreas impactadas por residuos mineros con contenidos metálicos en la zona norte del lago Chinchaycocha, ubicado en el límite departamental entre Pasco y Junín. El objetivo del proyecto consiste en estabilizar química, física e hidrológicamente las áreas de intervención en una superficie de 48 hectáreas, en beneficio de aproximadamente 13,600 pobladores.

En junio de 2019 se culminó la II etapa del proyecto, con la revegetación de especies nativas en las zonas remediadas, lo que representó una inversión superior a los S/ 5 MM. La obra superó una inversión total de S/ 15 MM.

Actualmente, el proyecto muestra el avistamiento de aves migratorias, que en algunos casos han anidado en las áreas remediadas, evidenciando condiciones naturales favorables para su hábitat. Entre las especies avistadas tenemos:

- Cauquen Huallata – Andean Goose, comúnmente llamadas Huallatas o Huachuas, habitan en familias jóvenes y que vienen anidando en la zona
- Puna Ibis – Plegadis Ridgwayi, comúnmente llamadas Yanawicos, viven agrupadas en gran número de familias y habitan en bordes de los cuerpos de agua y pastizales.
- Parina Grande – Andean Flamingo, comúnmente llamadas Parihuanas.



Avistamiento de aves Cauquen Huallata



Avistamiento de aves Parina Grande

Porcentaje de participación de financiamiento

Empresa	% Participación
Compañía Minera Aurífera AUREX S.A.	0.07%
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	4.86%
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	49.77%
Activos Mineros S.A.C.	45.30%

Este proyecto constituye la intervención en remediación ambiental más importante realizada para mejorar las condiciones ambientales del lago Chinchaycocha, el segundo más importante después del lago Titicaca.

Logro 3: **Remediación de suelos afectados por las emisiones del complejo metalúrgico La Oroya**

El objetivo del proyecto es la reducción de la exposición de más de 37,000 pobladores a metales pesados asociados a dichos suelos. El proyecto se está ejecutando según las recomendaciones del “Estudio de Remediación de las Áreas de Suelos Afectados por las Emisiones de Gases y Material Particulado del CMLO”, basado en el Análisis de Riesgo a la Salud y a la Ecología, dispuesto por la Dirección General de Minería mediante R.D. 099-2004-MEM-DGM/V y aprobado por la misma Dirección con el Informe 399-2010-MEMDGM-DTM. A través de este documento se dispone que AMSAC continúe con la implementación de las medidas recomendadas en el mencionado estudio. Su avance, que constituye un compromiso del PAMA de Centromin Perú, comprende un acumulado, hasta diciembre de 2019, según el siguiente detalle:

- En la zona urbana se inició la ejecución de obras en los Barrios de Chuchis y Juan Pablo II, ubicados en los distritos de La Oroya y Santa Rosa de Sacco, con una inversión de S/ 4.96 MM. AMSAC, desde el año 2007 al 2019, ha intervenido, aproximadamente, 126 hectáreas mediante la ejecución de 37 obras, con una inversión que supera los S/ 66 MM.
- En la zona rural se iniciaron las obras del proyecto Calioc – IV etapa, ubicada en la provincia de La Oroya, con una inversión en el 2019 de S/ 0.43 MM. AMSAC, desde el año 2007 al 2019, ha intervenido aproximadamente 713 hectáreas con una inversión que supera los S/ 10 MM.



Remediación de suelos en barrio Miraflores, Santa Rosa de Sacco, La Oroya.



Encapsulamiento de material particulado y emisiones de gases, contenidos en los suelos del Barrio Miraflores, Santa Rosa de Saco, La Oroya.

Acciones:

- En la zona urbana se realizó la cobertura de suelos con la pavimentación de calles, construcción de veredas, losas, escalinatas, canales de drenaje y habilitación de áreas verdes, en reemplazo de los suelos impactados.
- En la zona rural se redujo la erosión hídrica y eólica, mejorando la capacidad agrícola de los suelos.

Con el proyecto de remediación de suelos hemos mejorado la calidad de vida de los pobladores de La Oroya en zonas urbanas y rurales.

Logro 4: **Inicio de obra para la remediación del proyecto Los Negros**

El objetivo del proyecto es recuperar áreas impactadas por la minería en el centro poblado La Tahona, ubicado en el distrito y provincia de Hualgayoc, región de Cajamarca e involucra la remediación de 49 pasivos ambientales mineros, con una intervención en un área aproximada de 42 hectáreas.

En este proyecto el Estado activa su rol remediador en beneficio de la población y el ecosistema al no haberse identificado a los responsables de la generación de los pasivos.

La realización del proyecto, que se inició en el segundo semestre de 2019, muestra un avance del orden del 21.40%, con una inversión de S/ 14.62 MM, proyectándose culminar con su ejecución en el primer semestre de 2021. Esta obra generará un beneficio directo e indirecto para, aproximadamente, 94,000 pobladores.

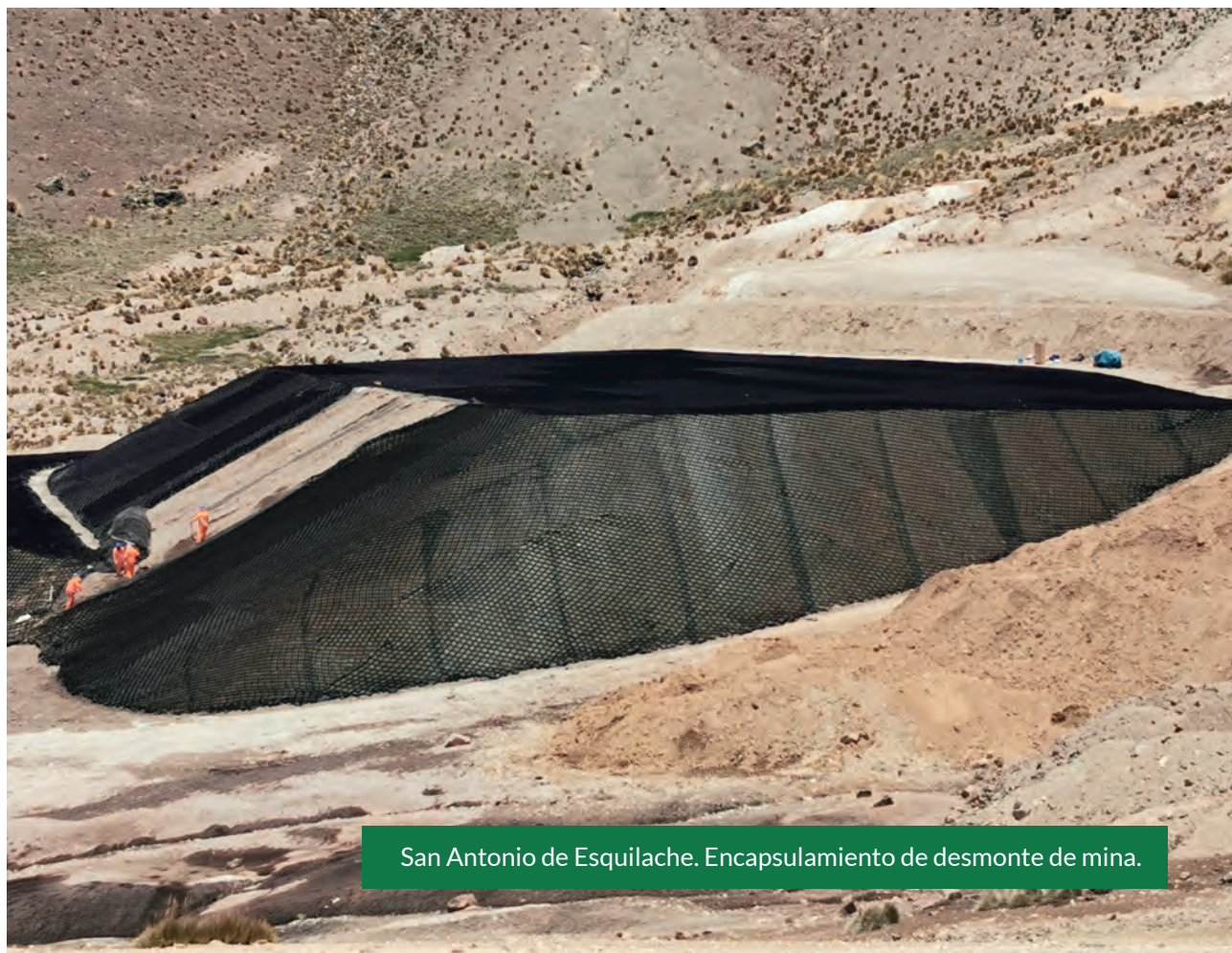


Logro 5: **Remediación de la ex unidad minera de San Antonio de Esquilache**

El objetivo del proyecto es recuperar áreas impactadas por la antigua minería en el centro poblado de San Antonio de Esquilache, distrito de San Antonio de Esquilache, provincia y región Puno; que involucra la remediación de 135 pasivos ambientales mineros, con una intervención de, aproximadamente, 78 hectáreas.

El Estado implementa las acciones de remediación en beneficio de la población y el ecosistema, al no haberse identificado a los responsables de los pasivos generados.

El proyecto de remediación se inició en el segundo semestre de 2019, con una ejecución real de avance del 52.45%, en contraste con una programación contractual de 26.96%, mostrando una inversión ejecutada de S/ 24.26 MM. Se proyecta su culminación para el segundo semestre de 2020. Esta obra generará un beneficio directo e indirecto para, un aproximado, de 3,800 pobladores.



San Antonio de Esquilache. Encapsulamiento de desmonte de mina.



The background of the page is a composite image. The top half shows a blue sky with large, white, fluffy clouds. The bottom half shows a landscape with a green hillside in the foreground, a small town with colorful houses in the middle ground, and a mining operation with a large pile of dark material and a conveyor system in the background. A white line graphic, resembling a mountain range, is overlaid on the landscape.

“ **Contribuimos** con el desarrollo del país por medio de la recuperación ambiental de las áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado. ”



CAPÍTULO 3

Nuestras Líneas de Negocio



Antes



Después
(En fase de post cierre)



Delta Upamayo - Pasco

Recuperación del Delta Upamayo mediante la revegetación de áreas impactadas por residuos mineros.

3.1 Remediación

Ambiental Minera



¿Qué remediamos?

AMSAC tiene el encargo de remediar Pasivos Ambientales Mineros (PAM) inventariados que el Estado le asigna a través del Ministerio de Energía y Minas. Deben entenderse como PAM aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras abandonadas o inactivas, que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad.



El desarrollo de los proyectos de remediación ambiental comprende fases de estudios, ejecución de obras y labores de post cierre de 1,022 pasivos ambientales mineros, encargados por el Ministerio de Energía y Minas.

Proyectos en cartera AMSAC

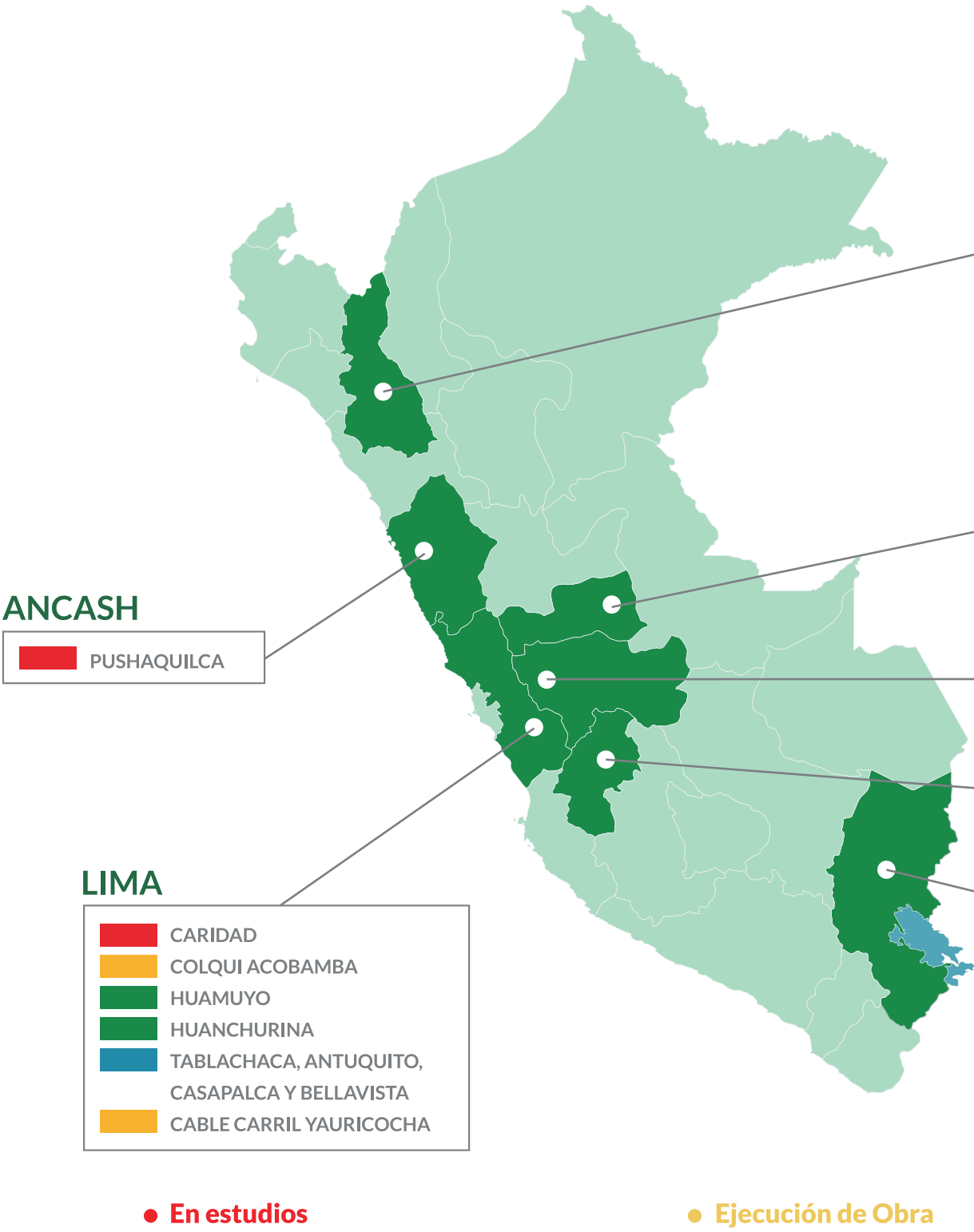
Al año 2019, AMSAC sumó 29 proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, distribuidos en siete regiones del país: Cajamarca, Áncash, Pasco, Junín, Lima, Huancavelica y Puno. El desarrollo de estos proyectos comprende los estudios (plan de cierre, perfil y expediente técnico), la ejecución de obras y labores de post cierre. Actualmente, la suma de los PAM encargados por el Ministerio de Energía y Minas a AMSAC ascienden a 1,022.

Los PAM están constituidos principalmente por relaveras, desmonteras, bocaminas e instalaciones abandonadas de actividades mineras realizadas por empresas del Estado (Centromin Perú S.A., Minero Perú S.A., etc.) y por responsables no identificados, por lo que el Estado asumió su rol remediador en resguardo del medioambiente y la salud de la población.

Asimismo, AMSAC ha asumido las labores de recuperación de suelos impactados por las emisiones del Complejo Metalúrgico de La Oroya, así como las labores de post cierre y mantenimiento de los componentes que en su oportunidad fueron cerrados por Centromin Perú S.A. en cumplimiento del PAMA.



Mapa de ubicación de proyectos de remediación ambiental por regiones



CAJAMARCA

■	5 RELAVERAS EL DORADO
■	64 PASIVOS EL DORADO
■	CHUGUR
■	CLEOPATRA
■	EL DORADO BARRAGÁN
■	LA PASTORA
■	LOS NEGROS
■	MICHIQUILLAY
■	24 PLATAFORMAS MICHIQUILLAY

PASCO

■	AZALIA PUCARÁ
■	AZULMINA 1 Y 2
■	CAUDALOSA 1
■	P.C. EXCÉLSIOR
■	QUILACOCHA
■	DELTA UPAMAYO Y RIO SAN JUAN

JUNÍN

■	CARHUACAYÁN
■	LA OROYA
■	LICHICOCHA
■	VADO Y MALPASO

HUANCAVELICA

■	SANTA ROSA 2
---	--------------

PUNO

■	ALADINO VI
■	ESQUILACHE

● Post Cierre

● Mantenimiento

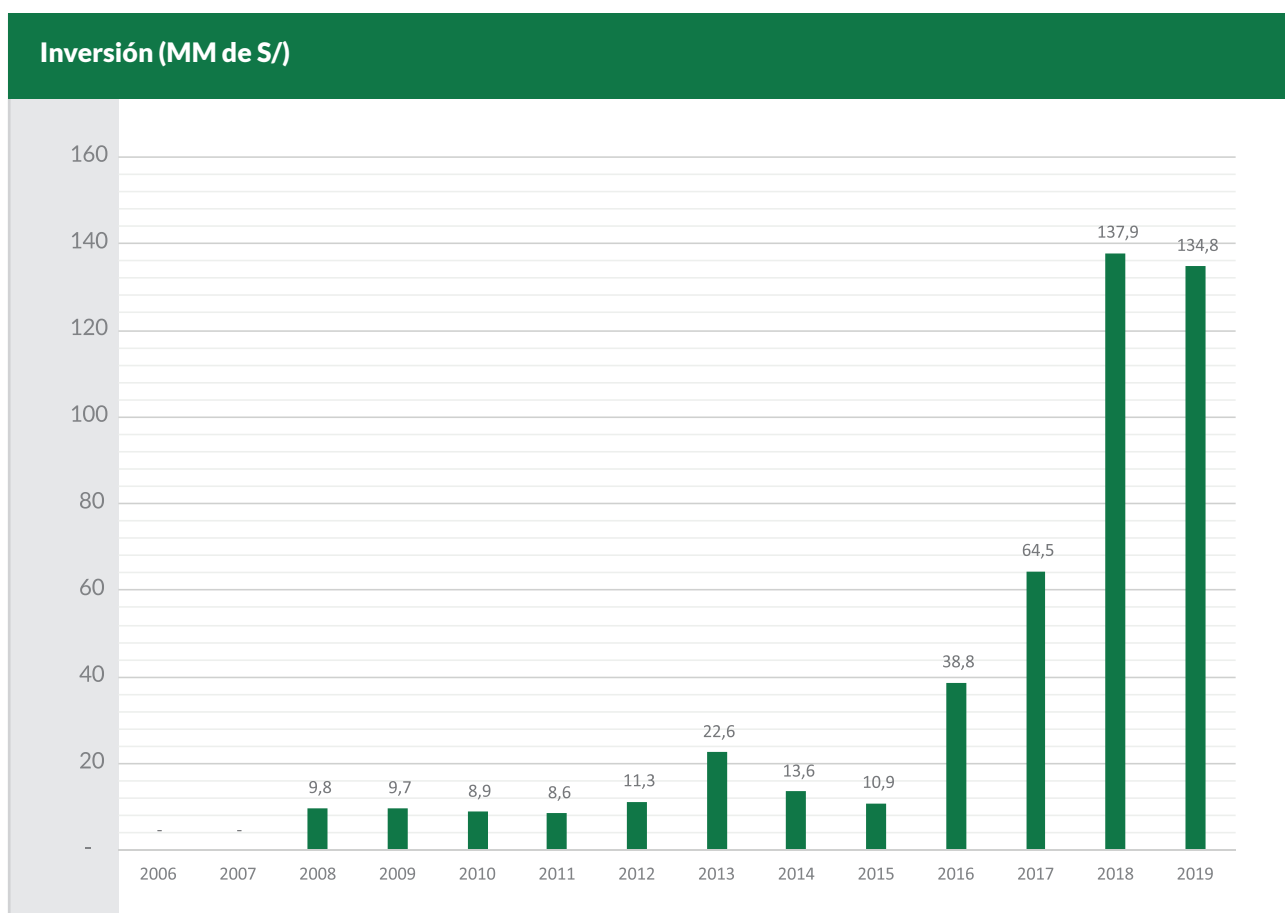
Ejecución de inversión en remediación ambiental por proyecto en el 2019

En el ejercicio 2019, AMSAC ejecutó una inversión de S/ 134.8 MM, que representa el 98% del presupuesto aprobado para ese mismo año (S/ 138.7 MM), conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Ubicación	Proyecto	Fase	Clasificación	Ejecutado 2019 (S/)	% Ejecución
Ancash	Pushaquilca	Estudios - Expediente Técnico	PAM	356.463	112
Cajamarca	5 Relaveras El Dorado	Post Cierre	PAM	681.676	93
Cajamarca	64 Pasivos El Dorado	Estudios / Mantenimiento	PAM	291.772	113
Cajamarca	Chugur	Estudios - Plan de Cierre	PAM	0	0
Cajamarca	Cleopatra	Ejecución de Obra	PAM	7.003.167	57
Cajamarca	Dorado y Barragán	Post Cierre	PAM	86.326	239
Cajamarca	La Pastora	Ejecución de Obra	PAM	3.614.233	204
Cajamarca	Los Negros	Ejecución de Obra	PAM	14.623.237	105
Cajamarca	Michiquillay	Estudios / Mantenimiento	PAM	348.951	72
Huancavelica	Santa Rosa 2	Estudios - Plan de Cierre	PAM	24.406	6
Junín	Carhuacayán	Estudios - Plan de Cierre	PAM	0	0
Junín	Lichicocha	Post Cierre	PAM	92.462	95
Lima	Acobamba y Colqui	Ejecución de Obra	PAM	9.856.652	77
Lima	Caridad	Estudios - Expediente Técnico	PAM	387.253	66
Lima	Huamuyo	Post Cierre	PAM	56.766	53
Lima	Huanchurina	Post Cierre	PAM	98.531	86
Puno	Aladino VI	Estudios - Expediente Técnico	PAM	399.033	116
Puno	Esquilache	Ejecución de Obra	PAM	24.257.468	153
Pasco	Excélsior	Ejecución de Obra	PAM	52.421.769	89
Pasco	Azulmina 1 y 2	Estudios - Expediente Técnico	PAM	136.708	30
Pasco	Caudalosa 1	Estudios - Expediente Técnico	PAM	32.000	100
Pasco	Delta Upamayo y Río San Juan	Post Cierre	PAM	745.410	80
Pasco	Quiulacocha	Estudios - Plan de Cierre	PAM	7.078.935	117
Pasco	Azalia y Pucará	Mantenimiento	PAMA Centromin Perú	4.512.620	118
Lima	Casapalca, Tablachaca Antuquito, Bellavista	Mantenimiento	PAMA Centromin Perú	782.259	104
Junín	Cable Carril Yauricocha	Ejecución de Obra / Mantenimiento	PAMA Centromin Perú	64.220	50
Junín	La Oroya	Estudios / Ejecución de Obras	PAMA Centromin Perú	6.139.116	102
Junín	Vado y Malpaso	Mantenimiento	PAMA Centromin Perú	391.244	79
Cajamarca	24 Plataformas Michiquillay	Culminado el Encargo	Encargo derivado de Contrato de Transferencia Michiquillay	362.941	98
TOTAL				S/134.845.618	98%



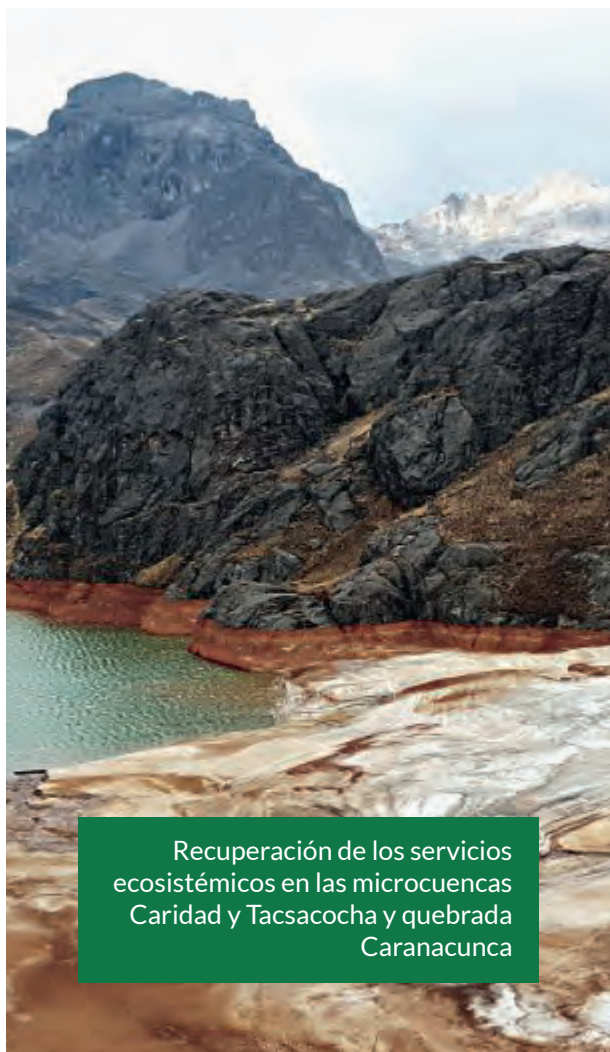
Monto de la inversión histórica (2008-2019)



Región Lima

1. Caridad

El proyecto tiene como objetivo la recuperación ambiental en la comunidad campesina Santiago de Carampoma, distrito de Carampoma, provincia de Huarochirí, región Lima, y comprende la intervención en 91 pasivos ambientales mineros. Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de estudios, con una inversión de S/ 0.39 MM.



Recuperación de los servicios ecosistémicos en las microcuencas Caridad y Tacsacocha y quebrada Caranacunca

2. Huamuyo

El objetivo del proyecto es la recuperación ambiental, en la quebrada de Párac, de 11 pasivos ambientales existentes en la ex unidad minera Huamuyo, ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, región Lima; lo que evidencia la presencia activa del Estado, a través de AMSAC, en la recuperación ambiental y calidad de vida de cerca de 10,300 pobladores.

En el ejercicio 2019, el proyecto estuvo en la fase de post cierre, con una inversión del orden de S/ 0.06 MM.

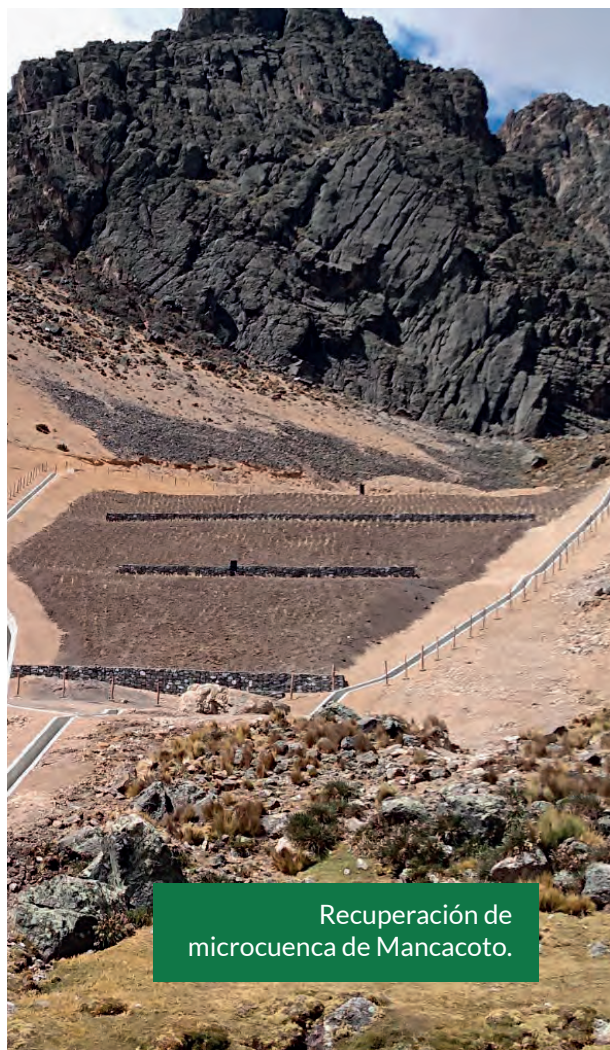


Recuperación de subcuenca de quebrada Párac.

3. Huanchurina

El objetivo del proyecto es asegurar la estabilidad física, hidrológica y química de los depósitos de desmonte de minas generados por las bocaminas de la ex unidad minera Huanchurina, ubicada en la cabecera de la microcuenca Mancacoto, distrito de Carampoma, provincia de Huarochirí, región Lima; recuperando ambientalmente las zonas impactadas y mejorando la calidad de vida de más de 8,000 pobladores.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de post cierre y mantenimiento. En el 2019 alcanzó una inversión del orden de los S/ 0.10 MM.



Recuperación de microcuenca de Mancacoto.

4. Casapalca

AMSAC, a través del D.S. 058-2006-EM, asumió el encargo del mantenimiento de los componentes remediados, en ese entonces, por Centromin Perú S.A. en el marco del PAMA.

En el ejercicio 2019 se continuaron con las labores de mantenimiento de los depósitos de Casapalca con una inversión de S/ 0.78 MM.



Mantenimiento, guardianía y control de proyectos ambientales.

5. Acobamba y Colqui

El objetivo del proyecto es recuperar áreas impactadas por la antigua minería en el distrito de Huanza, provincia de Huarochirí, región Lima. Involucra la remediación de 39 pasivos ambientales mineros. El Estado ejecuta su rol como actor remediador en beneficio de la población y el ecosistema al no haberse identificado a los responsables de la generación de los pasivos.

En el 2019 se realizó una inversión de S/ 9.86 MM en ejecución de obras que comprendieron la remediación de bocaminas, chimeneas, desmontes de mina y depósitos de relave, entre otros pasivos ambientales. Esta obra beneficia, aproximadamente, a 5,000 pobladores.



Región Cajamarca

1. Cleopatra

El objetivo del proyecto es recuperar áreas impactadas por la minería antigua en el centro poblado El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca; que involucra la remediación de 19 pasivos ambientales mineros, con una intervención en 5.9 hectáreas. El Estado participa como agente remediador de pasivos ambientales, en beneficio de la población y el ecosistema, al no haberse identificado a los responsables.

La ejecución del proyecto, que se inició en el segundo semestre de 2019, muestra un avance del orden del 6% con una inversión de S/ 7 MM. Se proyecta culminar en el segundo semestre de 2020. Esta obra generará un beneficio directo para alrededor de 4,000 pobladores.



Remediación de
19 pasivos ambientales

2. La Pastora

El proyecto busca recuperar áreas impactadas por el ejercicio de la minería antigua en el poblado de Cuadratura, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca, y comprende la remediación de 82 pasivos ambientales mineros.

La ejecución del proyecto se inició en el segundo semestre de 2018 y en el año 2019 alcanzó un avance del orden del 93.59% con una inversión de S/ 3.61 MM. Se proyecta culminar con su ejecución en el primer semestre de 2020. Esta obra representa una inversión total superior a los S/8 MM, en beneficio de alrededor de 4,000 pobladores.



Recuperación de áreas impactadas
por minería ancestral a través
de la remediación de 82 pasivos
ambientales.

Región Pasco

1. Alzumina 1 y 2

El objetivo del proyecto es recuperar las áreas impactadas por la presencia de relaveras, bocaminas, desmonteras, entre otros; a través de la estabilización física, geoquímica e hidrológica, mejorando el ecosistema y generando mejores condiciones de vida para la población del entorno.

El proyecto comprende la remediación de 68 PAM, en un espacio de 182 hectáreas del distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

En el 2019 se realizó la fase de estudios, con una inversión ascendente a S/ 0.14 MM.



Recuperación de áreas impactadas a través de la estabilización física, geoquímica e hidrológica.

2. Azalia y Pucará

AMSAC, a través del D.S. 058-2006-EM, asumió el encargo del mantenimiento de los componentes remediados por Centromin Perú S.A. en el marco del PAMA.

En el ejercicio 2019 se realizaron labores de mantenimiento de 21 componentes del PAMA de Goyllarisquizga, que comprende la neutralización de efluentes y actividades de estabilización en la etapa de post cierre, con una inversión de S/ 4.51 MM.



Recuperación de las aguas del río Ushgoya.

Región Puno

1. Aladino VI

El proyecto tiene como objetivo la recuperación ambiental en la microcuenca de Chactani, distrito de Mañazo, provincia y región Puno, y comprende la intervención de 24 PAM. Al cierre de 2019, se aprobó el expediente técnico del proyecto, lo que permitirá la ejecución de sus obras. La inversión en este ejercicio alcanzó los S/ 0.40 MM.



Recuperación ambiental de la cuenca de Chactani.

Región Áncash

1. Pushaquilca

El objetivo del proyecto es recuperar las áreas impactadas por pasivos ambientales mineros (relaveras, bocaminas, desmonteras y campamentos). La remediación ambiental comprende la estabilización física, química e hidrológica, mejorando el ecosistema y generando mejores condiciones de vida para la población del entorno.

El proyecto aborda la remediación de 35 pasivos ambientales mineros, en 60 hectáreas del distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Pushaquilca se encuentra en fase de estudios. La inversión en el 2019 alcanzó los S/ 0.36 MM.



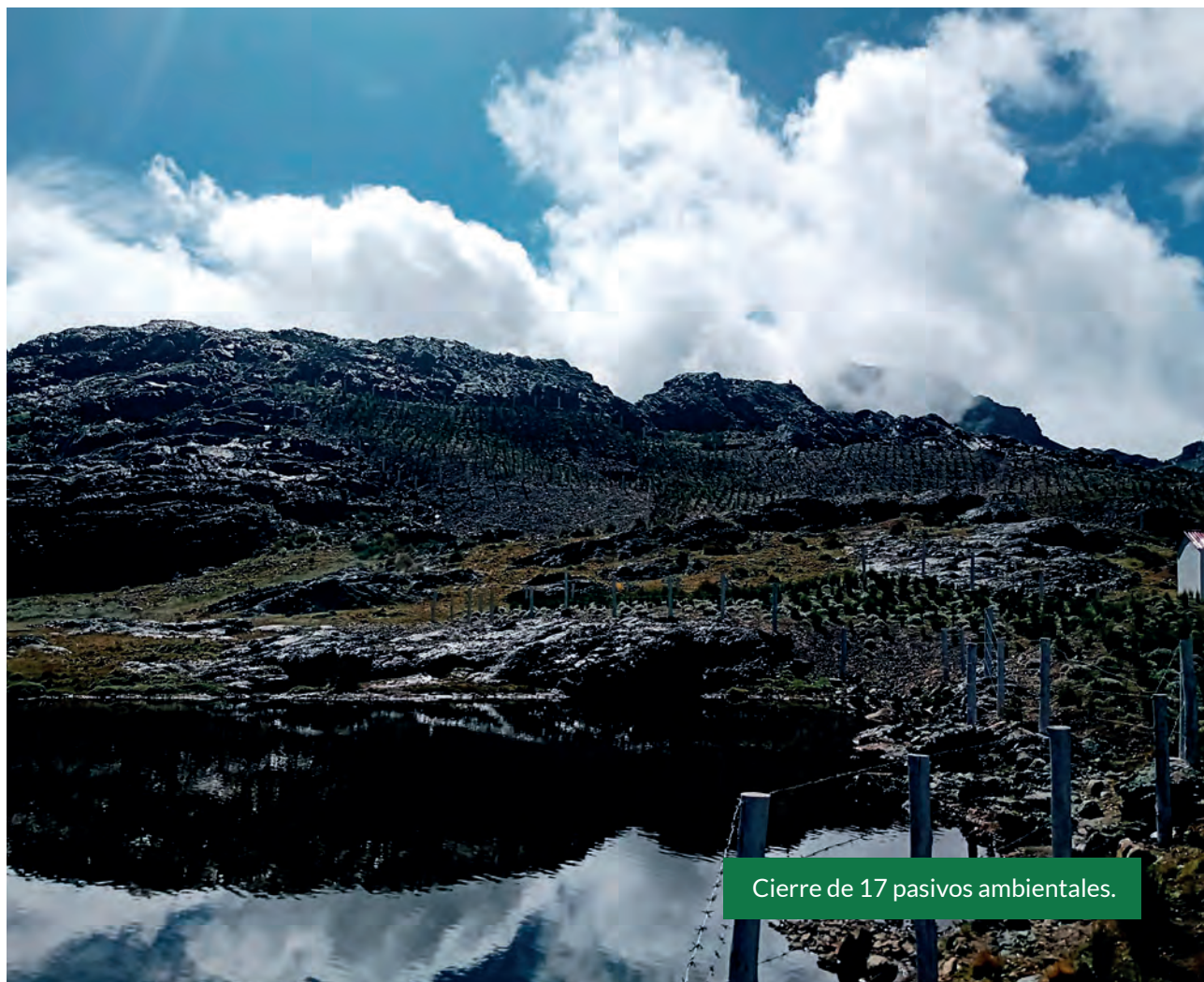
Cierre de bocaminas, depósitos de desmontes y relaves mineros.

Región Junín

1. Lichicocha

El proyecto busca mitigar los impactos negativos en la salud de más de 19,000 pobladores, a través de la mejora del entorno, de la estabilización física, hidrológica y química de los componentes mineros, el afianzamiento de los taludes e impedimento de la contaminación de aguas de escorrentía mediante la ejecución de obras de contención.

El proyecto se encuentra en la fase de post cierre, alcanzando en el ejercicio 2019 una inversión S/ 0.09 MM.



Cierre de 17 pasivos ambientales.

Gestión Social

AMSAC resalta la importancia de la participación activa de las comunidades aledañas y el buen relacionamiento con ellas, con el objetivo de lograr el reconocimiento colectivo de los beneficios sociales, económicos y ambientales que conlleva la remediación ambiental.

Pese a no tener la condición de propietario de las áreas superficiales, ni tampoco ser titular de las concesiones mineras a remediar, AMSAC desarrolla una fuerte intervención en relaciones comunitarias y gestión social. Es así que la intervención en remediación, no solo comprende el tratamiento de PAM, sino que también incluye un componente social.

En ese sentido, en el 2019 se han desplegado diversas acciones que han logrado la ejecución de diversos proyectos en base a una socialización positiva que han incluido actividades y que han facilitado la ejecución de proyectos como: talleres informativos, capacitaciones, visitas, convenios y actividades comunicacionales.

Objetivo

Lograr un clima social que permita la sostenibilidad de los proyectos ambientales, a cargo de AMSAC, a través del establecimiento de canales de comunicación adecuados con las comunidades y la gestión oportuna de sus quejas.

La Gestión Social de AMSAC prioriza el desarrollo de cinco ejes:

- Comunicación e información.
- Diálogo y acuerdos.
- Generación de empleo local.
- Apoyo al desarrollo local.
- Programa de monitoreo social.

1. Comunicación e Información

A lo largo del horizonte del proyecto, las relaciones con las comunidades se desarrollan en un marco de armonía y mutuo respeto, para lo cual la empresa impulsa y realiza actividades mediante procesos de participación, comunicación e información oportuna y transparente de los proyectos de remediación.

Actividades destacadas:

- **Taller informativo “Presentación del Plan de Cierre de la ex Unidad Minera Azulmina” (Pasco)**

Lugar: caseríos de Azulmina y Machín, distrito de Chacayan, Pasco.

Objetivo: Informar los alcances y beneficios del proyecto a la población, con el fin de explicar la propuesta técnica recomendada contenida en el instrumento ambiental. Como resultado se logró la validación social del proyecto.

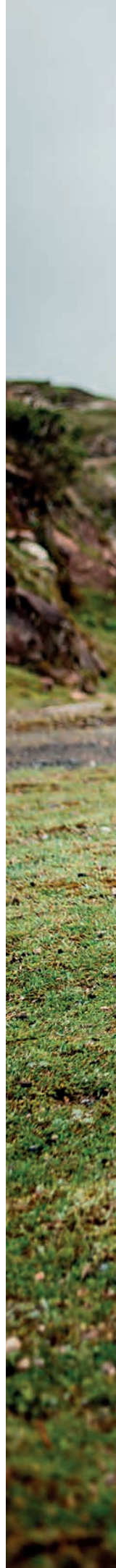
Fecha: 19 de mayo

- **Taller informativo “Presentación del Plan de Cierre de la ex Unidad Minera Caudalosa” (Pasco)**

Lugar: caseríos de Chaguahuanusha, distrito de Santa Ana de Tusi, Pasco.

Objetivo: Informar de manera oportuna, transparente y directa los alcances y objetivos del plan de cierre del proyecto a la población. Como resultado se obtuvo la validación social del proyecto.

Fecha: 23 de junio







2. Diálogos y Acuerdos

Las acciones de prevención de conflictos permiten percibir dinámicas sociales y acontecimientos, que puedan estar madurando, respecto a alguna acción particular de los proyectos de remediación. En ese sentido, es importante percibir aspectos que generen malestar o descontento de la población con la finalidad de enfrentarlo, a través del diálogo franco, para evitar su escalamiento.

Actividades destacadas:

- **Instalación de la Mesa de Sostenibilidad “Remediación Ambiental ex Unidad Minera San Antonio de Esquilache, San Antonio, Puno”**

Acta de instalación de Mesa de Sostenibilidad.

Lugar: I.E.S. “Los Andes” de Juncal, San Antonio de Esquilache, Puno.

Objetivo: Establecer un mecanismo de diálogo entre la comunidad, la empresa contratista y AMSAC, con el fin de garantizar que el desarrollo del proyecto se realice en un marco positivo de armonía y mutuo respeto.

Fecha: 31 de mayo

- **Instalación de la Mesa de Sostenibilidad “Remediación Ambiental ex Unidad Minera Los Negros, Hualgayoc, Cajamarca”**

Acta de instalación de Mesa de Sostenibilidad.

Lugar: Local Comunal del Caserío La Tahona.

Objetivo: La Mesa de Sostenibilidad del proyecto es un espacio de diálogo entre la comunidad, la empresa contratista y AMSAC, con el fin de garantizar que el desarrollo del proyecto se realice en un marco positivo de armonía y mutuo respeto.

Fecha: 11 de julio



3. Generación de Empleo Local

Una de las principales expectativas de la población, respecto a los proyectos que se implementan en sus territorios, es tener la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo. Es por ello, que el equipo de relaciones comunitarias de AMSAC identifica oportunidades laborales para la comunidad en los proyectos de remediación, así como oportunidades para el fortalecimiento de capacidades locales mediante la formación a pobladores del área de influencia directa en oficios que demandará el proyecto.

Actividades destacadas:

- **Capacitación en Mecánica Preventiva y Operación de Retroexcavadora (SENATI)**

Proyecto de influencia: Plan de cierre Excélsior.

Objetivo: Contribuir al desarrollo social de la población involucrada y potenciar los impactos sociales positivos del proyecto, para fortalecer las capacidades individuales y preparar a los beneficiarios en su participación al programa de contratación temporal de personal local en la ejecución del proyecto.

Beneficiarios: Comunidad Campesina de Quiulacocha, Pasco - 20 personas. AAHH A.F Champamarca, Pasco - 20 personas.

Fecha: octubre -diciembre



Campaña médica

4. Apoyo al Desarrollo Local

Los proyectos de remediación en su instrumento ambiental “Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros”, en el ítem “Programas Sociales”, señala actividades que coadyuvan al mantenimiento de los espacios remediados, durante las etapas de cierre y post-cierre. En ellas, se contemplan actividades de apoyo al desarrollo local.

Actividades destacadas:

- **Talleres de capacitación en Nutrición**

Mediante la ejecución de talleres de sensibilización y sesiones educativas - demostrativas, se capacitó a la población en nutrición, higiene alimentaria, y reducción de riesgos en la ingesta.

Beneficiarios: 600 personas de las comunidades de Quiulacocha y Champamarca del distrito de Simón Bolívar, Pasco.

Proyecto: Plan de Cierre Excelsior.

Fecha: agosto – diciembre

- **Talleres de capacitación en Psicología**

A través de la ejecución de talleres educativos y escuela de padres de familia se brindó orientación y vigilancia psicológica a los pobladores, en temas de familia, además de realizar el seguimiento de casos críticos identificados mediante visitas domiciliarias y consejerías personalizadas con el apoyo de un profesional en psicología.

Beneficiarios: 600 personas de las comunidades de Quiulacocha y Champamarca del distrito de Simón Bolívar, Pasco.

Proyecto: Plan de cierre Excelsior.

Fecha: agosto – diciembre

- **Campañas médicas especializadas para los pobladores del Asentamiento Humano Agrupación Familiar Champamarca**

En coordinación con la Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco), el puesto de salud de Champamarca y directivos del AA.HH. Champamarca, se desarrollaron campañas médicas para los pobladores, en distintas especialidades como: medicina general, pediatría, oftalmología, gastroenterología, reumatología y ginecología.

Beneficiarios: 569 personas del Asentamiento Humano A.F. Champamarca, Pasco.

Proyecto: Plan de cierre Excelsior.

Fecha: 14 y 15 de marzo / 16 y 17 de noviembre



Campaña de nutrición en Quilacocha y Champamarca

5. Programa de Monitoreo Social

El monitoreo social de los planes de cierre de PAM y el cumplimiento de las obligaciones de índole social están contenidas en el plan de cierre de los proyectos de remediación, con la finalidad de que estos cumplan los objetivos propuestos.

Actividades destacadas:

- **Capacitaciones en técnicas de monitoreo ambiental participativo**

Objetivo: Capacitar a los representantes de las comunidades sobre los aspectos técnicos de verificación de la calidad de los recursos, con la finalidad de lograr su participación activa, voluntaria y responsable en el monitoreo post cierre.

Beneficiarios: 150 personas de las comunidades campesinas de San Antonio y Santiago de Carampoma, provincia de Huarochirí, Lima.

Proyecto: Plan de cierre Huamuyo / Plan de cierre Huanchurina / Plan de cierre Lichicocha.

Fecha: 17 y 28 de noviembre

Visitas de trabajo y convenios

AMSAC realiza actividades de relacionamiento con stakeholders externos e internos como: Minem, Fonafe, gobiernos regionales y locales, universidades y comunidades, con quienes se comparte información y se promueven visitas técnicas a distintos proyectos

- **Visita de Fonafe al proyecto Excélsior**

Funcionarios de Fonafe visitaron las obras de remediación de Excélsior en Pasco.

Objetivo: Verificar y constatar el cumplimiento de la remediación ambiental, mediante la verificación en campo de los trabajos encomendados, además de comprobar la calidad de la obra en ejecución. Todo ello, en cumplimiento de los encargos de Estado.

Fecha: 21 de mayo

- **Visitas de Estudiantes Universitarios a los proyectos Plan de Cierre Excélsior (Pasco), Tablachaca (Lima) y Cinco Relaveras El Dorado (Cajamarca)**

La comunidad académica conformada por alumnos de la Facultad de Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y Postgrado de distintos centros universitarios como: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Pasco, Universidad Nacional de Chota y Universidad Científica del Sur, visitó los proyectos de AMSAC.

Objetivo: Difundir los proyectos de remediación ambiental, contribuyendo a la formación profesional y práctica de jóvenes universitarios.

Fecha: mayo – setiembre

- **Visita de autoridades e inspección al proyecto Delta Upamayo (Pasco)**

Autoridades del gobierno regional de Pasco, del comité de gestión ambiental Chinchaycocha, autoridades comunales de Cochamarca, San Pedro de Pari y Vicco, y representantes de las empresas: Compañía Minera Aurex, Sociedad Minera El Brocal y Empresa Administradora Cerro S.A.C., inspeccionaron los trabajos de post cierre del proyecto.

Objetivo: Verificar y constatar el cumplimiento de la remediación ambiental, mediante la verificación en campo.

Fecha: 11 de diciembre





Charla informativa en comunidad



Visita de estudiantes universitarios

3.2 Promoción de la Inversión Privada

AMSAC tiene como encargo coadyuvar a ProInversión en la supervisión del seguimiento de los compromisos y obligaciones contractuales de un total de 21 proyectos, de los cuales 13 están en operación e implementación (explotación, exploración, logro del acuerdo social y construcción); 1 en promoción/IP; 5 en evaluación para la promoción de la inversión privada y 2 en proceso de devolución al Estado.

Proyectos en operación

LEYENDA

-  Proyectos en Operación
-  Proyectos en Implementación
-  Proyectos en Promoción (IPA)
-  Proyectos en Evaluación para Promoción
-  Proyectos en Devolución

Piura

-  Proyectos Bayovar (3)
-  Salmueras
-  Tambo Grande
-  Yeso

Cajamarca

-  La Granja
-  Michiquillay
-  Remanentes de Michiquillay

La Libertad

-  Alto Chicama
-  Huayday Ambara

Ancash

-  Magistral
-  Antival

Lima

-  Cormin
-  Reducción Yauricocha
-  Licsa
-  Río Blanco

Pasco

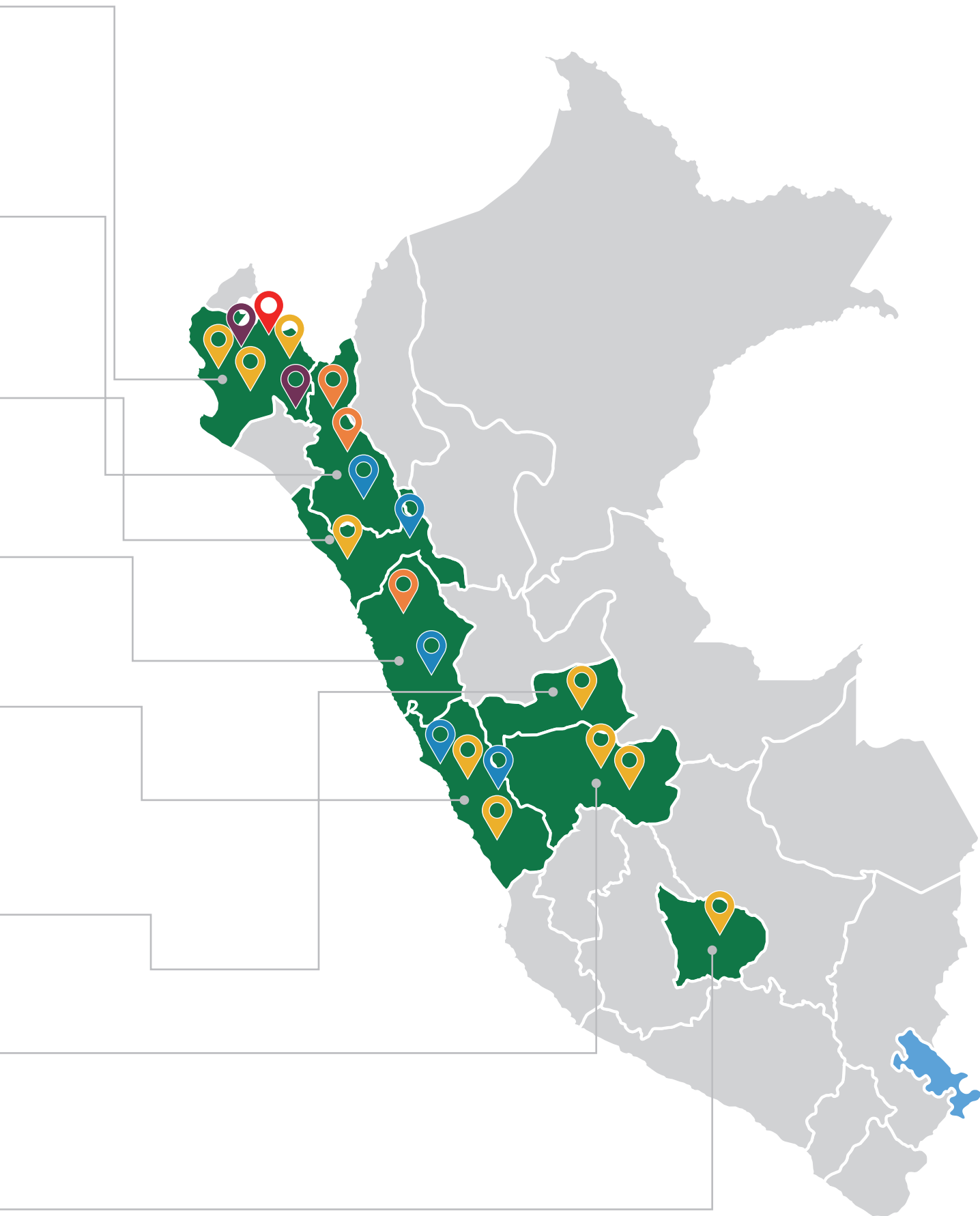
-  C.H. Yuncán

Junín

-  Toromocho
-  Argentum

Apurímac

-  Las Bambas

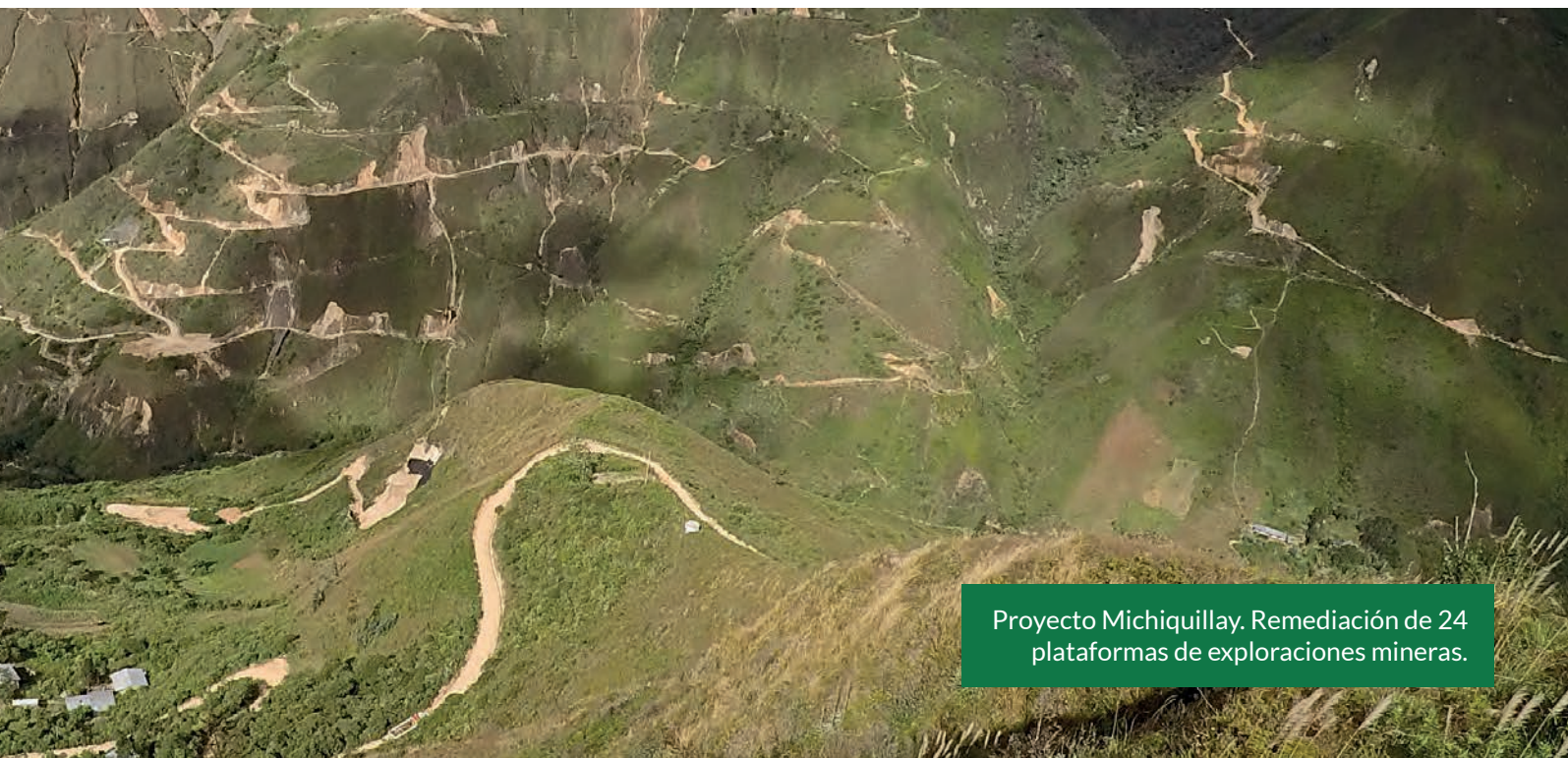




Avance de los proyectos

Resumen de la ejecución de compromisos de inversión de proyectos mineros 2008-2018 y compromisos 2019

Proyecto	AÑOS 2008 a 2018		Año 2019	US\$ Ejec. Total
	US\$ Prog.	US\$ Ejec.	US\$ Ejec.	
Toromocho Opción	12.000.000	14.309.310	-	14.309.310
Toromocho Transf.	1.507.000.000	2.329.661.135	-	2.329.661.135
Michiquillay	38.000.000	61.005.988	-	61.005.988
La Granja: 4ta. Adenda	60.000.000	642.062.452	-	642.062.452
La Granja: 5Ta. y 6ta. Adenda	580.000.000	13.375.860	15.049.757	28.425.617
Las Bambas	2.919.400.000	6.923.800.643	-	6.923.800.643
Salmueras Bayovar: Opción	2.000.000	5.687.451	-	5.687.451
Salmueras Bayovar: Transf.	3.524.517	3.524.517	-	3.524.517
Salmueras Bayovar: Transf. Ad.1	19.768.247	6.805.120	1.417.191	8.222.311
Magistral: Opción	4.500.000	21.372.463	-	21.372.463
Magistral: Transferencia	-	-	-	-
GRAN TOTAL	5.146.192.764	10.021.604.939	16.466.948	10.038.071.887



Proyecto Michiquillay. Remediación de 24 plataformas de exploraciones mineras.

Resumen del pago de obligaciones contractuales proyectos de inversión - Año 2019

PROYECTO	HASTA EL AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL EJECUTADO
Toromocho	71.572.851	16.080.237	87.653.088
Toromocho (Aporte S.)	1.000.000	200.000	1.200.000
La Granja (Exploración)	87.850.000	10.000.000	97.850.000
Las Bambas	332.228.372	53.972.851	386.201.223
Alto Chicama	268.213.232	6.265.164	274.478.396
Diatomitas	893.453	120.197	1.013.650
Salmueras Bayóvar	871.853	5.000.000	5.871.853
Cormin	16.193.981	1.503.797	17.697.777
Licsa	13.147.648	1.217.115	14.364.763
Fosfatos Bayóvar	76.243.266	6.991.795	83.235.061
Proyecto Yeso	558.173	64.000	622.173
Argentum-Natividad	4.250.182	394.160	4.644.342
Calcáreos	1.144.274	223.307	1.367.581
Magistral	19.296.900	-	19.296.900
Michiquillay	322.572.154	-	322.572.154
CH. Yuncán	115.138.000	7.301.000	122.439.000
GRAN TOTAL	1.331.174.340	109.333.622	1.440.507.961

Hechos destacados

✓ Proyecto Michiquillay - Cajamarca

En el mes de octubre de 2019, AMSAC entregó a Southern Perú Copper Corporation (SPCC) las obras culminadas de la Estabilización de las Plataformas del Proyecto Yacimientos Cupríferos de Michiquillay, las que ejecutó dentro de los compromisos derivados de la devolución de las concesiones por Angloamerican Michiquillay S.A y las recomendaciones dispuestas en el Estudio de Base realizadas por la firma auditora CESEL S.A.

✓ Proyecto Magistral - Áncash

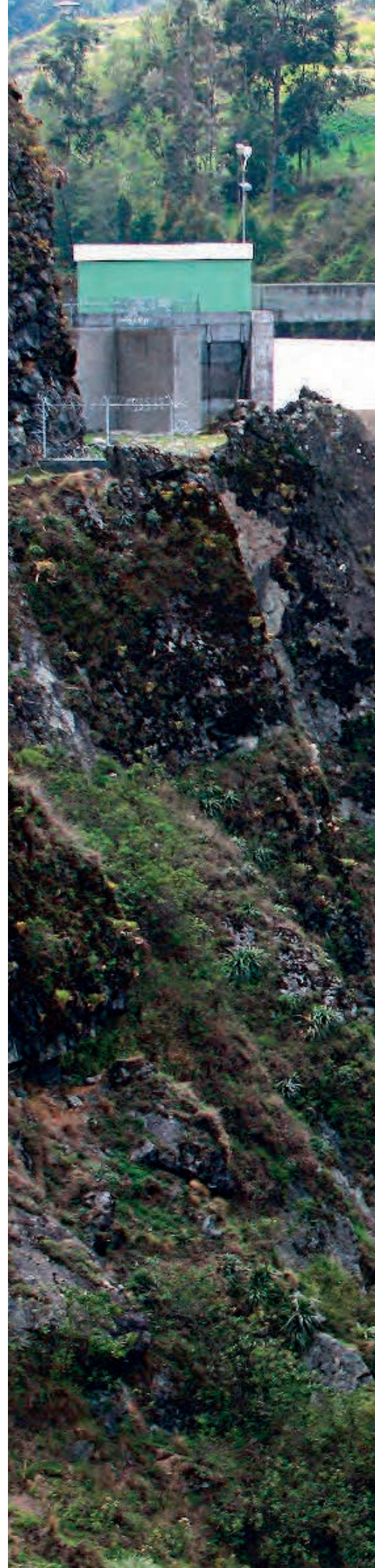
En el segundo semestre del año 2019, AMSAC, Nexa Resources S.A.A y ProInversión suscribieron la segunda adenda al Contrato de Transferencia de Concesiones Mineras y Otros Activos del Proyecto Magistral, lo que incrementará el compromiso de inversión mínima del proyecto a US\$ 343 MM, con una responsabilidad de inversión social para las comunidades de Pampas y Conchucos de alrededor de S/ 1.8 MM y S/ 3.3 MM, respectivamente.

✓ Central Hidroeléctrica Yuncán

AMSAC es propietaria de la Central Hidroeléctrica Yuncán, la que es operada actualmente por Engie Energía Perú S.A. (antes EnerSur S.A.), en virtud al contrato de constitución de usufructo por 30 años (culminará en el 2035) cuyo cumplimiento es supervisado también por AMSAC.

Durante el año 2019, se obtuvo a favor del Estado, un pago de US\$ 6.5 MM por derecho de usufructo y US\$ 0.80 MM por aporte social.

La potencia efectiva de la central es de 136.76 MW, inyectando al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) el 1.75% del total de la energía producida en el Sistema; cuenta con un sistema SCADA de última generación, siendo considerada como una de las más modernas generadoras eléctricas en propiedad del Estado.





Central Hidroeléctrica Yuncán

3.3 Encargos Especiales del Estado

Por encargo del Estado peruano y bajo las precisiones del DS 012-2012-EM, AMSAC implementó un programa temporal de comercialización de oro, como parte del proceso de formalización de los pequeños productores mineros y mineros artesanales, inscritos y habilitados en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

En el marco del cumplimiento de este encargo, AMSAC – quien no compra ni vende oro –, celebró cuatro convenios en el año 2014 y seis en el 2018, con empresas especializadas inscritas en el Registro Especial de Comercializadores y Procesadores de Oro (RECPO) a cargo del Minem, seleccionados a través de Concursos Públicos con la presencia de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem), en coordinación con la Procuraduría Adjunta de Lavado de Activos, la veeduría de la Contraloría General de la República (2014) y el Órgano de Control Interno (2017).

Los convenios obligan a las empresas especializadas a cumplir lo dispuesto por el D.S 012-2012-EM, como es verificar la constancia de vigencia del REINFO y la declaración del origen del oro por cada transacción que realizan, además de cumplir los protocolos de pesaje, toma de muestras y eventuales dirimencias para el comercio justo. Mediante los compromisos, las empresas especializadas, asumen total responsabilidad por cada una de las transacciones que realizan, remitiendo liquidaciones mensuales de sus operaciones como parte del Programa. AMSAC no interviene, directa ni indirectamente, en ninguna de las etapas de comercialización que realizan, dentro o fuera del convenio.

Asimismo, desde el año 2014, AMSAC remite mensualmente a las entidades, que dentro del proceso de formalización se encuentran encargadas de su fiscalización y control, los informes y liquidaciones del programa, como son:

- La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat), a cargo del control tributario, así como del control de insumos, maquinaria y transporte.
- La Dirección General de Formalización Minera (DGFM), a cargo de la verificación del REINFO, que constituye la base de la información y acreditación de la condición de PPM y PMA sujetos de formalización.
- Las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM) de Puno, Madre de Dios y Cusco, encargadas de efectuar la verificación en campo de las concesiones declaradas por los PPM y PMA.
- Ministerio del Interior (Mininter), a cargo de la interdicción de la minería ilegal.
- El Ministerio del Ambiente (Minam).
- La Unidad de Inteligencia Financiera de la SBS.
- El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- El Ministerio Público.



Del mismo modo, Activos Mineros periódicamente pone en conocimiento de las entidades, los informes de auditoría independiente que contrata como parte de la verificación del Programa.

Al cierre de 2019, se encuentran vigentes los siguientes convenios:

N°	Zona	Empresa / Consorcio
1	Sur Oriente (Madre de Dios y Cusco)	Veta Oro del Perú S.A.C
2		
3	Altiplano (Puno)	Consorcio Trading Express Gold – Gold Metals (Trading Express Gold EIRL, Gold Metals SAC)
4		Minerales del Sur S.R.L
5		Compañía Sagitario Lunar de Oro S.A.C.
6	Costa Norte (La Libertad y Piura)	Ecore Tading S.A.C.

*El convenio con el Consorcio Gold Star – zona Sur Oriente, fue resuelto el 10.04.2019.





“ **Nuestros proyectos**
de remediación ambiental
minera se desarrollan
manteniendo un clima social
favorable en las comunidades
del área de influencia.

”



CAPÍTULO 4

Áreas de Gestión y Apoyo



Antes



Después
(En fase de post cierre)



El Dorado Barragán - Cajamarca

Impermeabilización de bocaminas y revegetación de desmonte minero.





Gestión de Planeamiento y Mejora Continua

Al cierre de 2019 se realizó la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional (PEI), en la que se obtuvo el 90% de cumplimiento de las metas previstas. En 7 de los 10 indicadores se logró superar el 95%.

Asimismo, en el 2019 se obtuvieron importantes resultados en aspectos de gestión empresarial, producto de los esfuerzos e iniciativas para lograr mayor eficacia en la ejecución de los encargos del Estado, a través de prácticas de control operativo y aplicando instrumentos de gobernanza: Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), Sistema de Control Interno (SCI), Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la Gestión Integral de Riesgos (GIR); entre los que podemos mencionar: actualización del Compendio de Políticas Institucionales, conformación de Comités Especiales del Directorio, formulación del Plan de Sucesión, actualización de la Metodología de la Gestión Integral de Riesgos, aplicación de la evaluación de gestión en los principales procesos de la empresa, entre otros; lo que nos ha llevado a estar por encima de las metas de la corporación en estos rubros.

Respecto al Sistema de Gestión de la Calidad, en junio de 2019 se pasó satisfactoriamente la auditoría externa de seguimiento de la certificación ISO 9001, versión 2015, a cargo de la certificadora Bureau Veritas, cuyo resultado nos permite mantener la certificación hasta julio de 2020. Como parte de la mejora continua, en el 2019 se efectuó el diagnóstico, capacitación, documentación e implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Medio Ambiente, basados en las normas ISO 45001 e ISO 14001; lo cual permitió la identificación de necesidades y oportunidades relacionadas a la gestión de los riesgos asociados a la integridad física, la salud de los colaboradores y el medio ambiente.

Gestión Legal

El área Legal brinda asesoramiento a través de gestiones, opiniones jurídicas, recomendaciones, propuestas y/o sugerencias a las diferentes situaciones que se presentan en el desarrollo de las actividades de AMSAC, así como también en la labor de asumir la defensa legal en los diversos procesos judiciales y arbitrales seguidos por la empresa.

La gestión Legal de AMSAC es un órgano de soporte, que brinda asesoría transversal a la alta dirección, gerencias y unidades orgánicas en las diferentes materias del derecho, privilegiando una perspectiva de prevención ante posibles contingencias legales, minimizándolas para no afectar el funcionamiento de la empresa y contribuir con el logro de sus objetivos empresariales.

Su actuación tiene estrecha vinculación con las acciones y decisiones que adopte la alta dirección, mediante la asesoría, patrocinio, soporte legal, gestión y acompañamiento, además de asumir las funciones de secretaría de directorio, entre otras.

En el 2019 se obtuvieron resultados favorables a los intereses de AMSAC, desestimándose pretensiones pecuniarias ascendentes hasta por el monto de 2,597 UIT o su equivalente en Soles de S/ 10.91 MM.









Gestión Financiera Presupuestal y Contable

La gestión financiera de AMSAC maneja los recursos asegurando la sostenibilidad del financiamiento de los proyectos de remediación ambiental, así como el registro de la información para la toma de decisiones.

Los recursos transferidos por el Minem para el financiamiento de los encargos de remediación ambiental de los PAM, se encuentran en fideicomisos que garantizan su intangibilidad asegurando que estos cumplan con el objetivo para el cual fueron transferidos.

En la Gestión Presupuestal, el 27 de diciembre de 2019, se suscribió el convenio de transferencia financiera de recursos entre el Minem y AMSAC hasta por el monto de S/ 80 MM en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019 y la Ley N° 30887 para continuar y culminar los proyectos de remediación encargados.

En la Gestión de Tesorería se generaron ingresos financieros (por toda fuente) que ascendieron a S/ 4.87 MM y US\$ 139 mil. Esto se debió a las mejoras en los rendimientos de las tasas de las cuentas que AMSAC mantiene en el sistema financiero, y al incremento de los saldos correspondientes a transferencias recibidas para el Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo y el Fideicomiso Ambiental. Cabe señalar que las tasas son evaluadas mensualmente por las entidades financieras, de acuerdo a la curva de tasas del mercado (SBS TIPMN: 2.25%, TIPMEX: 0.81%) y a saldos en las cuentas de AMSAC.

En cuanto a la Gestión Contable, AMSAC adoptó nuevas normas emitidas por La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés), en vigencia a partir del 01 de enero de 2019; específicamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”. Tras la adopción de la NIIF 16, AMSAC aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, con excepción de arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor; aplicando para el contrato de arrendamiento del inmueble que se mantiene con Fonafe. La CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la compañía. Asimismo, se elaboró el cálculo del costo labor para el reconocimiento de gastos administrativos de AMSAC, cobrándose un monto de S/ 4.96 MM.

Gestión Humana

La Gestión Humana tiene como finalidad atraer y retener al mejor talento con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por AMSAC.

En el año 2019 AMSAC ejecutó su accionar en función al Modelo Corporativo de Gestión Humana en coordinación con Fonafe, a fin de alinear la estrategia de desarrollo y cuidado de personas a través de la ejecución de componentes que permitan contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de AMSAC y operativos de Gestión Humana.

Es así, que se obtuvieron importantes resultados, gracias a la participación e involucramiento de la alta dirección y plana ejecutiva, y principalmente al apoyo de colaboradores que forman parte del equipo de AMSAC; quiénes participaron activamente en todos los procesos, en sus distintas etapas, para lograr óptimos resultados como se detalla a continuación:

Indicador	Resultado
Clima Laboral	80% del nivel de satisfacción laboral
Línea de Carrera	Promoción de 4 colaboradores
Rotación de Personal	12%
Desempeño Laboral	86% de desempeño
Capacitaciones	100% de ejecución del plan
Celebraciones Internas	100% de ejecución según el Plan Operativo





Gestión de Tecnologías de Información

Durante el año 2019, la gestión de Tecnologías de la Información de AMSAC impulsó la optimización y mejora de procesos que permitirán establecer ventajas competitivas, generando también mayores niveles de productividad.

El cumplimiento del Plan Operativo Informático al cierre de diciembre de 2019 fue de 98%. Entre los proyectos más importantes se destacan los siguientes:

- Implementación del Sistema de Control y Monitoreo de Proyectos (SGPAM) que permite suministrar información sobre el estado situacional de los proyectos de remediación ambiental encargados a AMSAC (siguiendo los lineamientos de Invierte.pe y el PMBok).
- Implementación del módulo de generación de reportes, el cual aporta a la gestión administrativa la posibilidad de consultas integradas a nivel de base de datos en los procesos de cuentas por pagar, contabilidad, finanzas, logística y gestión humana.
- Implementación del sistema de videoconferencia para mantener reuniones virtuales en tiempo real, entre las bases operativas de provincias con la sede principal.
- Implementación del sistema de interconexión que duplica los anchos de banda contratados para el circuito de voz, datos e internet, habilitando además una línea de respaldo con fibra óptica.
- Implementación del nuevo portal institucional con un gestor de contenidos dinámico y la arquitectura para la intranet empresarial en un SharePoint Server.

Gestión Logística

La Gestión Logística de AMSAC promueve la efectividad de los procesos y la eficiencia en la gestión de los recursos financieros, principalmente en las compras que realiza la empresa.

Al cierre del año 2019, se convocaron 78 procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) por un monto estimado de S/ 41 MM, adjudicándose 65 procedimientos de selección por un aproximado de S/ 32 MM; encontrándose en proceso de adjudicación 13 procedimientos de selección por un valor estimado de S/ 8 MM.

A continuación, se presenta el resumen de los procedimientos de selección del año:

Tipos de procedimientos	Procedimientos Convocados		Procedimientos Adjudicados	
	Nº	Valor estimado	Nº	Valor estimado
Adjudicaciones simplificadas	34	5,095,749.00	31	4,276,648.00
Contratación por competencia	15	16,447,512.73	8	10,601,951.73
Procedimiento	12	663,000.00	12	663,000.00
Concurso público	10	9,620,681.00	7	7,307,681.00
Contratación directa	3	1,172,137.28	3	1,172,137.28
Convenio con organismo internacional	3	8,272,616.46	3	8,272,616.46
Contratación corporativa – FONAFE	1	170,118.27	1	170,118.27
	78	41,441,814.74	65	32,464,152.74

Cabe señalar que dentro de la ejecución del PAC se realizaron contrataciones en el marco de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, así como de las directivas de contratación de ProInversión (Procedimientos y Contrataciones por Competencias), en convenio con el organismo internacional (OIM) y compras corporativas con Fonafe.





CAPÍTULO 5

Estados **Financieros**



Antes



Después
(En fase de post cierre)

Lichicocha - Junín

Cierre de trincheras, bocaminas y desmontes de mina.

Activos Mineros S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Activos Mineros S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018*

Contenido

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

* Si gusta revisar los Estados Financieros Auditados 2019, puede hacerlo en el siguiente enlace:
<https://www.amsac.pe/wp-content/uploads/2020/02/Inf-EEFF-al-31-Dic-2019-con-Dictamen-d-Audidores-Ind-color-Inf-Corto.pdf>

Activos Mineros S.A.C.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/	2018 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	6,662,059	7,948,526
Fondos destinados al proyecto de remediación Excélsior	1(d)	34,026,428	18,811,824
Impuestos por recuperar	5	9,798,976	10,858,240
Otras cuentas por cobrar, neto	6	37,862,974	43,148,819
Gastos contratados por anticipado		89,405	111,578
Total activo corriente		88,439,842	80,878,987
Activo no corriente			
Impuestos por recuperar	5	12,101,208	16,832,279
Propiedad, planta y equipo, neto	7	831,403,072	849,178,050
Activos con derecho de uso	8	730,617	-
Activos intangibles, neto		1,175,193	1,129,886
Total activos no corrientes		845,410,090	867,140,215
Total activo		933,849,932	948,019,202

	Nota	2019 S/	2018 S/
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones por préstamos	9	17,819,037	18,604,548
Cuentas por pagar comerciales	10	6,488,180	8,196,385
Otras cuentas por pagar	11	20,345,296	4,583,594
Provisiones	12	2,613,421	2,537,823
Total pasivo corriente		<u>47,265,934</u>	<u>33,922,350</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones por préstamos	9	16,368,250	32,808,574
Ingresos diferidos	13	212,028,507	209,590,950
Impuesto a las ganancias diferidas	14	122,887,216	116,767,544
Total pasivo no corriente		<u>351,283,973</u>	<u>359,167,068</u>
Total pasivo		<u>398,549,907</u>	<u>393,089,418</u>
Patrimonio neto	15		
Capital social		821,928,223	655,207,515
Capital adicional		106,069,031	203,195,579
Reserva legal		449,178	449,178
Otras reservas		-	(10,902,887)
Resultados acumulados		(393,146,407)	(293,019,601)
Total patrimonio neto		<u>535,300,025</u>	<u>554,929,784</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>933,849,932</u>	<u>948,019,202</u>

Activos Mineros S.A.C.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/	2018 S/
Ingresos operacionales	16	27,629,496	28,237,523
Costos operacionales	17	(29,362,795)	(29,092,022)
Costos remediación Excelsior	1(d)	(61,197,470)	(57,340,087)
Pérdida bruta		(62,930,769)	(58,194,586)
Gastos de administración	18	(17,658,989)	(19,014,182)
Otros ingresos	20	10,915,053	14,539,967
Otros gastos	20	(4,454,635)	(5,102,640)
Pérdida operativa		(74,129,340)	(67,771,441)
Ingresos financieros	1(d)	1,222,287	2,552,303
Gastos financieros	21	(2,125,946)	(311,557)
Diferencia en cambio	24	(77,392)	1,020,185
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(75,110,391)	(64,510,510)
Impuesto a las ganancias	14(b)	(6,119,672)	(2,290,546)
Pérdida neta del ejercicio		(81,230,063)	(66,801,056)
Otros resultados integrales	15	-	(10,902,887)
Total resultados integrales		(81,230,063)	(77,703,943)

Activos Mineros S.A.C.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Capital Social S/	Capital adicional S/	Reserva legal S/	Otras reservas S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2018	600,672,427	194,700,446	449,178	-	(230,295,628)	565,526,423
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(66,801,056)
Actualización de la deuda, nota 15	-	-	-	(10,902,887)	-	(10,902,887)
Total resultado integral	-	-	-	(10,902,887)	(66,801,056)	(77,703,943)
Otros ajustes	-	-	-	-	4,077,083	4,077,083
Aporte de capital, nota 15(a)	54,535,088	-	-	-	-	54,535,088
Incremento de capital adicional, nota 15(b)	-	10,902,887	-	-	-	10,902,887
Actualización de capital adicional por actualización de deuda	-	(2,407,754)	-	-	-	(2,407,754)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	655,207,515	203,195,579	449,178	(10,902,887)	(293,019,601)	554,929,784
Pérdida neta	-	-	-	-	(81,230,063)	(81,230,063)
Otros ajustes	-	942,384	-	-	-	942,384
Actualización de capital adicional por actualización de deuda	-	7,993,856	-	10,902,887	(18,896,743)	-
Aporte de capital, nota 15(a)	72,060,000	-	-	-	-	72,060,000
Capitalización de capital adicional, nota 15	94,660,708	(94,660,708)	-	-	-	-
Transferencia de terreno, nota 15(b)	-	(11,402,080)	-	-	-	(11,402,080)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	821,928,223	106,069,031	449,178	-	(393,146,407)	535,300,025

Activos Mineros S.A.C.

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	2019 S/	2018 S/
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobro de intereses y rendimientos	113,287	113,482
Derechos de contrato de usufructo con ENGIE	21,654,762	21,853,421
Derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Medlog	10,426,092	10,150,572
Costo labor	4,962,587	7,897,811
Recuperación de impuestos	3,278,025	3,752,634
Cobranza de fondos sociales	2,684,040	2,710,024
Reembolsos recibidos de Pro-Inversión	1,128,517	1,679,240
Ingresos por contratos de privatización DL N° 674	257,056,930	427,468,535
Reembolso de caja chica del F.A. Fondo Operativo y otros	9,365,375	6,557,312
Convenio comercialización de oro	770,378	1,592,083
Otros ingresos (reembolsos y recuperaciones)	291,708	1,561,009
Pagos a proveedores	(9,011,337)	(8,470,730)
Pago de tributos	(3,904,037)	(4,788,880)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(8,177,909)	(8,394,177)
Transferencias al fondo social	(2,684,040)	(2,710,024)
Aporte para el fondo de fideicomiso ambiental	(8,829,926)	(9,230,650)
Transferencia de ingresos de los contratos de post privatización	(325,046,408)	(477,974,521)
Otros	(8,588,696)	(7,115,146)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(54,510,652)	(33,348,005)
Flujos de efectivo actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(256,858)	(100,305)
Compra de intangibles	(242,532)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(499,390)	(100,305)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Aporte de capital	72,060,000	54,535,088
Amortización de obligaciones financieras	(18,336,425)	(18,523,114)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	53,723,575	36,011,974
Aumento neto de efectivo	(1,286,467)	2,563,664
Saldo de efectivo al inicio del año	7,948,526	5,384,862
Efectivo al final del año	6,662,059	7,948,526
Transacciones que no generan flujo de efectivo		
Reconocimiento inicial de activos por derecho de uso	775,877	-



Memoria anual 2019

© Activos Mineros S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421
San Juan de Miraflores, Lima, Lima - Perú
(511) 204 9000
comunicaciones@amsac.pe
www.amsac.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del
Perú N.º 2020-04290

Impreso en julio de 2020

Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña -Lima

Foto de portada:

Recuperación del Delta Upamayo - Pasco

Fotos interiores:

Archivos AMSAC



Devolviendo Vida al Planeta

Prolongación Pedro Miotto 421.
San Juan de Miraflores, Lima, Lima - Perú
(511) 2049000

comunicaciones@amsac.pe | www.amsac.pe
